

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

CO.C.CCD.b.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, así como otras afines de la división y las que se desarrollen, en particular cualquiera de las siguientes: Programación Estructurada, Estructura de Datos, Bases de Datos, Programación Orientada a Objetos, Programación Web-Dinámico, Programación de Web Estático, Bases de Datos Avanzadas, Inteligencia Artificial I y II, Lógica y Programación Lógica, Sistemas Inteligentes I y II, Taller de Sistemas Interactivos, Análisis de Redes Sociodigitales, Proyectos Terminales I, II y III. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el Consejo Divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Informática y grado de maestría o su equivalente* en Inteligencia Artificial, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Sistemas de alerta, detección y gestión de riesgo de eventos naturales o antrópicos basados en agentes artificiales heterogéneos.

2. Aprendizaje en agentes intencionales. Subtemas: revisión de creencias; adopción y generación de planes en agentes BDI.

3. Inteligencia artificial aplicada a la educación y a la enseñanza de las TIC. Subtemas: tutores inteligentes basados en agentes BDI; objetos de aprendizaje aplicados a la programación; y generación automática de exámenes de programación.

4. Ingeniería de software orientada a agentes. Subtemas: Arquitecturas de Agentes Cognitivos (BDI); e integración de plataformas multi-agente.

5. Emergencia y auto organización computacionales.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.c.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: 15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 04 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Impartir las UEA de: Fundamentos de Programación Estructurada, Taller de Programación y Diseño web Estático, Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas Interactivos, Diseño de Materiales Interactivos y Páginas Web. Participar en actividades de investigación y preservación y difusión de la cultura, a fines de su disciplina.

Área de conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño de la Comunicación Visual o Diseño Interactivo o Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Diseño, Información y Comunicación o Diseño Gráfico o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Castañeda Arredondo Erika Cecilia.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.009.22 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,259.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 04 22 a 17 04 23

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar con los profesores del Grupo Macroeconomía Financiera en las actividades académicas; apoyarlos en sus proyectos de investigación, y coadyuvar en la obtención, sistematización e interpretación de información conseguida a partir de documentos impresos y de bases de datos electrónicos. Asimismo, coadyuvar en las labores de preservación y difusión de la cultura en que se involucre el área de Macroeconomía y Política Económica.

Tema: Política Fiscal y el Nuevo Consenso Macroeconómico. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Economía o Ciencias Económicas o tener título de licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Parra Huerta Gilberto.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.c.007.22 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$2,182.96

Horario: L. a J. de 10:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 16 05 22 a 15 05 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Ingeniería Química, investigación en Ingeniería Química y difusión y preservación de la cultura en Ingeniería Química, rea-

lizando actividades relacionadas con los programas del área en Ingeniería Química.

Tema: Laboratorio de Procesos y Diseño. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Rodríguez Roel.

EC.I.CBI.c.008.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 16 05 22 a 15 05 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en la UEA: Medición Hidrológica e Hidráulica, investigación en Ingeniería Hidrológica y preservación y difusión de la cultura en Ingeniería Hidrológica.

Tema: Medición y transmisión remota de información hidrológica monitoreada. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Hidrológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Garrido Samuel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.007.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 04 22 a 17 04 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la investigación, preservación y difusión de la cultura en Economía, realizando

actividades relacionadas con los programas del área de Economía Política, así como coadyuvar en el desarrollo del proyecto de investigación sobre: Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periférico y en transición.

Tema: Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periféricos y en transición. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Veloz Cano Jessica Alicia.

EC.I.CSH.c.021.22 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$5,259.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 04 22 a 17 04 23

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, relacionados con los programas del área. Coadyuvar en las actividades académicas de los planes de estudio de la línea de Filosofía Moral y Política, del posgrado en Humanidades, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia en Filosofía Moral y Política, preservación y difusión de la cultura en Filosofía Moral y Política, relacionados con los programas del área de Filosofía Moral y Política.

Tema: La posesión comitativa en la cláusula absoluta. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lingüística

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Humanidades o tener título de licenciatura en Lingüística y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Pizano Ferreira Alfredo.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.007.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$4,500.87

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 04 22 a 17 04 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. En apoyo de los proyectos de

investigación del departamento, específicamente en el manejo de materiales de bajo impacto ambiental, así mismo, coadyuvar en el manejo de programas actualizados de Office 365 y de Cam como AutoCAD, Rhinoceros, Solid Works, editor de gráficos como Illustrator, Photoshop. Además de apoyar y participar en la organización de eventos de preservación de la cultura relacionadas con las actividades del departamento.

Tema: Diseño de productos con materiales de bajo impacto ambiental. Entrevista.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Diseño Industrial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Sánchez Aguilar Roxana.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud

Convocatoria:

Dictamen:

Resolución a favor de:

Categoría:

CO.I.CBS.d.002.21

SAL.001.22

López López Alma Guadalupe

Asociado "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx

División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx.

División de Ciencias Sociales y Humanidades:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo ascs@xanum.uam.mx.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx

División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx

División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com

División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM. Año 3, Núm. 35, 28 de marzo de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA